

Versión: 03

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 02

Fecha de emisión: 16/09/2013

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1. Identificador del producto

# ABREVERD COMPLEX

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: fertilizante.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: [fds@ascenza.com](mailto:fds@ascenza.com)

### 1.4. Teléfono de emergencia

ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación conforme a la Directiva 1999/45/CE y el Reglamento Europeo 1272/2008

El producto no está clasificado como peligroso conforme con la Directiva Europea 1999/45/CE y conforme con el Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma:

No aplica

Palabra de advertencia:

No aplica

Indicaciones de peligro:

No aplica

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 03         |
| Fecha de Emisión: | 16/09/2013 |

#### Consejos de prudencia:

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

#### Información suplementaria:

No aplica

### 2.3. Otros peligros

Información no disponible.

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

El producto no contiene componentes peligrosos según la Directiva 67/548/CE y el Reglamento Europeo 1272/2008.

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### Indicaciones generales

- En caso de malestar, acuda al médico y muéstrela el en vase o la etiqueta.  
Mantener al paciente en reposo.  
Conservar la temperatura corporal.  
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.  
No deje solo al intoxicado en ningún caso.

#### En caso de inhalación

- En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.  
Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.  
Obtener atención médica especializada.

#### En caso de contacto con la piel

- En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.  
Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

#### En caso de contacto con los ojos

- En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.  
Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

#### En caso de ingestión

- En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.  
Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 16/09/2013

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.  
No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Información no disponible.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

### SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1. Medios de extinción

##### Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), espuma y agua pulverizada.

##### Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de azufre, carbono y nitrógeno).

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

##### Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

##### Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

### SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 16/09/2013

**Para el personal de emergencia:**

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.  
Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.  
Eliminar cualquier posible fuente de ignición.  
Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar la dispersión del vertido.  
Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.  
Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.  
Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.  
Evitar el uso de agua para la limpieza.

**6.4. Referencias a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.  
Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavajos de emergencia y duchas de seguridad.  
Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.  
Mantener una buena higiene personal.  
No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.  
Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.  
Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.  
No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.  
Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.  
Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.  
Evitar temperaturas extremas, inferiores a 0°C y superiores a 35°C.  
No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.  
Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.  
Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 16/09/2013

### 7.3. Usos específicos finales

Los indicados en la etiqueta.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites nacionales de exposición

No hay límites de exposición establecidos para este producto.

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavajos en zonas de trabajo cerradas.

#### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

##### Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

##### Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes que cumplan la normativa y botas de plástico o goma.

##### Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

##### Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

#### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|         |         |
|---------|---------|
| Aspecto | Líquido |
| Color   | Rojo    |

Versión: 03

Fecha de Emisión: 16/09/2013

|   |                        |
|---|------------------------|
| Umbral olfativo   | No disponible          |
| Olor  | No disponible          |
| pH  | 7                      |
| Punto de fusión/Punto de congelación                          | No disponible          |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición         | No disponible          |
| Punto inflamación   | No inflamable          |
| Tasa de evaporación   | No disponible          |
| Inflamabilidad  | No inflamable          |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | No disponible          |
| Presión de vapor  | No disponible          |
| Densidad de vapor   | No disponible          |
| Densidad relativa   | 1,28 g/cm <sup>3</sup> |
| Solubilidad(es)   | Soluble en agua        |
| Coefficiente de reparto n -octanol/agua                       | No disponible          |
| Temperatura de auto-inflamación                               | No disponible          |
| Temperatura de descomposición                                 | No disponible          |
| Viscosidad  | No disponible          |
| Propiedades explosivas  | No explosivo           |
| Propiedades comburentes                                       | No comburente          |

**9.2. Información adicional**

Información no disponible.

**SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

Producto no reactivo en condiciones normales.

**10.2. Estabilidad química**

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación. A temperaturas elevadas se favorece la fermentación del producto.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Información no disponible.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

Temperaturas extremas (inferiores a 0°C y superiores a 35°C).

**10.5. Materiales incompatibles**

Información no disponible.

Versión: 03

Fecha de Emisión: 16/09/2013

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión puede producir gases irritante y probablemente tóxicos: óxidos de nitrógeno, carbono y azufre.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda:

No hay datos disponibles.

#### Corrosión o irritación cutáneas:

No hay datos disponibles.

#### Lesiones oculares graves o irritación ocular :

No hay datos disponibles.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea:

No hay datos disponibles.

#### Mutagenicidad en células germinales:

No hay datos disponibles.

#### Carcinogenicidad:

No hay datos disponibles.

#### Toxicidad para la reproducción:

No hay datos disponibles.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición única:

No hay datos disponibles.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición repetida:

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

#### Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces: CL<sub>50</sub> (96h) No hay datos disponibles.

Invertebrados acuáticos: CE<sub>50</sub> (48h) No hay datos disponibles.

Algas: EC<sub>50</sub> (72h) No hay datos disponibles.

Otros organismos:

Versión: 03

Fecha de Emisión: 16/09/2013

Toxicidad crónica (a largo plazo):

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Peces:                   | NOEC (28d) No hay datos disponibles.             |
| Invertebrados acuáticos: | NOEC (21d) No hay datos disponibles.             |
| Algas:                   | EC <sub>50</sub> (96h) No hay datos disponibles. |
| Otros organismos:        |  |

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Información no disponible.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Información no disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo**

Información no disponible.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Información no disponible.

**12.6. Otros efectos adversos**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos**

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.  
Eliminar los productos de desecho en una instalación autorizada para el tratamiento de residuos químicos.  
No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos deben ser transportados/entregados mediante un equipo de transporte registrado hasta los lugares destinados a la eliminación.

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE****14.1. Número ONU**

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.



|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 03         |
| Fecha de Emisión: | 16/09/2013 |

#### 14.4. Grupo de embalaje

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

#### 14.5. Peligros para el medioambiente

No aplica. No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

### SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

### SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

#### Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 03; Reemplaza: 02

Cambios realizados: Actualización a Reglamento 453/2010.

#### Abreviaturas y acrónimos

ADR Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

|                   |            |
|-------------------|------------|
| Versión:          | 03         |
| Fecha de Emisión: | 16/09/2013 |

|                  |  |
|------------------|--|
| AOEL             | Nivel de exposición admisible para el operario   |
| ARfD             | Dosis aguda de referencia  |
| CE <sub>50</sub> | Concentración efectiva media   |
| CL <sub>50</sub> | Concentración letal media  |
| DL <sub>50</sub> | Dosis letal media  |
| IATA             | Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional            |
| ICAO             | Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air                  |
| IMDG             | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas                                   |
| mPmB             | Muy persistente y muy bioacumulable  |
| PBT              | Persistente, bioacumulable y tóxico  |
| pc               | Peso corporal  |
| RID              | Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril |

### Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.  
FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU -funded FOOTPRINT project (FP6 -SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>  
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

*La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.*